



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCION: OBRAS PÚBLICAS. ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN. No. DE PERMISO: 035/2018.

SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., A <u>07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.</u>

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A MI CARGO, CONCEDE PERMISO Y AUTORIZACIÓN A LA O (EL) <u>C. MARCOS ANTONIO CANO RIVERA</u> PARA QUE PUEDA REALIZAR: <u>CONSTRUCCIÓN DE 66 M² DE BARDA</u>. CON DOMICILIO EN: <u>SANTA MARÍA DEL RÍO S.L.P.</u>

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.CAPITULO V, ART. 15 Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.

SIN PERJUICIO A TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR DERECHOS PRESENTEN SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Y EN LOS TERMINOS DE SU DECUENTA.

ATENTAMENTE.

ING. IVÁN LUIS FERNANDO HERNANDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Jardin Hidalgo No. 1, Col. Centro. Tel. 01 (485) 85 3 01 17 - 85 3 01 51 Santa Maria del Rio, S.L.P.





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCION: OBRAS PÚBLICAS. ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN. No. DE PERMISO: 053/2018.

SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., A 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A MI CÁRGO, CONCEDE PERMISO Y AUTORIZACIÓN A LA O (EL) <u>C.FRANCISCA MORALES ESPARRAGOZA.</u> PARA QUE PUEDA REALIZAR: <u>CONSTRUCCIÓN DE 25 MPDE LOZA.</u> CON DOMICILIO EN: <u>SANTA MARÍA DEL RÍO S.L.P.</u>

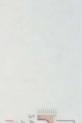
LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.CAPITULO V, ART. 15 Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.

SIN PERJUICIO A TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR DERECHOS PRESENTEN SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Y EN LOS TERMINOS DE SU DECUENTA.

ATENTAMENTE.

ING. IVÁN LUIS FERNANDO HERNANDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Jardin Hidolgo No. 1, Col. Centro. Tel. 01 (485) 85 3 01 17 - 85 3 01 51 Santa Maria del Río, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION: OBRAS PÚBLICAS.
ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.
No. DE PERMISO: 054/2018.
SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., A 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A MI CARGO, CONCEDE PERMISO Y AUTORIZACIÓN A LA O (EL) CJOSE ALFREDO DE LA ROSA. PARA QUE PUEDA REALIZAR: CONSTRUCCIÓN DE 80 Mº DE LOZA. CON DOMICILIO EN: SANTA MARÍA DEL RÍO S.L.P.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.CAPITULO V, ART. 15 Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.

SIN PERJUICIO A TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR DERECHOS PRESENTEN SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Y EN LOS TERMINOS DE SU DECUENTA.

ATENTAMENTE.

ING. IVÁN LUIS FERNANDO HANNANDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., A 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCION DIRECCION: OBRAS PÚBLICAS No. DE PERMISO: 039/2018

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A MI CARGO, CONCEDE PERMISO Y AUTORIZACIÓN A LA O (EL) RODRIGO ESPINOZAPARA QUE PUEDA REALIZAR: CONSTRUCCION DE LOZA DE 40 M². CON DOMICILIO EN: SANTA MARÍA DEL RÍO S.L.P.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.CAPITULO V, ART. 15 Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.

SIN PERJUICIO A TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR DERECHOS PRESENTEN SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Y EN LOS TERMINOS DE SU DECUENTA.

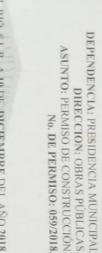
ATENTAMENTE.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Rodrigo Espinasa



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., A 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

PRESENTE: A QUIEN CORRESPONDA

DOMICILIO EN: SANTA MARÍA DEL RÍO S.L.P. PERMISO Y AUTORIZACIÓN A LA O (EL) ROBERTO MORENO TORRES PARA QUE PUEDA REALIZAR: CONSTRUCCIÓN DE 72 Mº DE LOZA, CON QUE ME CONFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.CAPITULO V, ART. 15 Y EL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A MI CARGO, CONCEDE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES

PRESENTEN SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Y EN LOS TERMINOS DE SU SIN PERJUICIO A TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR DERECHOS DECUENTA.

CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.

ATENTAMENTE.

ING. IVÁN LUIS FERNANDO HERNANDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCION: OBRAS PÚBLICAS. ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN. No. DE PERMISO: 058/2018.

SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A MI CARGO, CONCEDE PERMISO Y AUTORIZACIÓN A LA O (EL) JUANA MARÍA SÁNCHEZ ORTIZ. PARA QUE PUEDA REALIZAR: CONSTRUCCIÓN DE 40 Mº DE LOZA. CON DOMICILIO EN: SANTA MARÍA DEL RÍO S.L.P.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.CAPITULO V, ART. 15 Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.

SIN PERJUICIO A TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR DERECHOS PRESENTEN SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Y EN LOS TERMINOS DE SU DECUENTA.



ING. IVÁN LUIS FERNANDO HERNANDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Jordin Hidalgo No. 1, Col. Gentro. Tel. 01 (485) 85 3 01 17 - 85 3 01 51 Santo Maria del Rio, S.L.P. DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCION: OBRAS PÚBLICAS. ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN. No. DE PERMISO: 051/2018.

SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A MI CARGO, CONCEDE PERMISO Y AUTORIZACIÓN A LA O (EL) <u>C.JOSE CARMEN VAZQUEZ MENDOZA</u>. PARA QUE PUEDA REALIZAR: <u>CONSTRUCCIÓN DE 49 M² DE COCHERA</u>. CON DOMICILIO EN: <u>SANTA MARÍA DEL RÍO S.L.P.</u>

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.CAPITULO V, ART. 15 Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.

SIN PERJUICIO A TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR DERECHOS PRESENTEN SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Y EN LOS TERMINOS DE SU DECUENTA.

ATENTAMENTE.

ING. IVÁN LUIS FERNANDO HERNANDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

aud low 4

16- Enero-2019.